



UNIVERSIDAD ESPECIALIZADA DE LAS AMÉRICAS
CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° 019-2001
(de 20 de agosto de 2001)

“Por el cual se aprueba la Maestría en Pedagogía Social con énfasis en Desarrollo Social y Dinámica Comunitaria en la Universidad Especializada de Las Américas”

El Consejo Académico en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO:

Que la Universidad Especializada de las Américas ha sido creada mediante Ley N°40 de 18 de noviembre de 1997, instaurándose como la cuarta universidad oficial del Estado Panameño, con plena autoridad para establecer sus dependencias y planes de estudios.

Que la Maestría en Pedagogía Social con énfasis en Desarrollo Social y Dinámica Comunitaria; posibilitará la formación de docentes con elevados conocimientos, preparándolos para gestionar programas de Pedagogía Social, mediante la aplicación de las distintas teorías, metodologías y técnicas, que permiten tratar terapéuticamente situaciones y patologías de riesgo social;

Que la educación panameña requiere de profesionales idóneos en el campo de la Pedagogía Social, Desarrollo Social y Dinámica Comunitaria, capaces de promover la formación de otros recursos humanos en el área de su especialidad y de difundir los conocimientos científicos adquiridos durante su formación académica;

Que los egresados del Programa de Maestría en Pedagogía Social con énfasis en Desarrollo Social y Dinámica Comunitaria, tendrán a su cargo la responsabilidad de atender la gran demanda de los servicios educativos, dado los marcados índices de población en edad escolar que lo requieren, además de ser competentes académica y profesionalmente en cada una de estas situaciones;

Que corresponde al Consejo Académico la aprobación de todas las carreras y programas de orden académico en UDELAS. Asimismo el desarrollar planes de estudios de Post grado y maestrías que brinden soluciones a la problemática social que vive el país y que contribuyan al Desarrollo Humanos.

ACUERDA:

Primero: Apruébase, como en efecto se aprueba la Maestría en Pedagogía Social con énfasis en Desarrollo Social y Dinámica Comunitaria, en la Universidad Especializada de Las Américas.

Segundo: La Maestría en Pedagogía Social con énfasis en Desarrollo Social y Dinámica Comunitaria, estará organizada en cuatro cuatrimestres, con un total de cuarenta y ocho (48) créditos y el estudio de 16 materias y un seminario que responden a las áreas de formación, investigación e intervención en el campo de la Pedagogía Social, el Desarrollo Social y la Dinámica Comunitaria.

Plan de Estudios: Maestría en Pedagogía Social con énfasis en Desarrollo Social y Dinámica Comunitaria:

<i>Código de asignatura</i>	Cuatr	Denominación	Horas	Créd.
5250	I	Pedagogía Social I	48	3
5251	I	Investigación Social I	48	3
5252	I	Diagnóstico para proyectos de acción en Pedagogía Social	32	2
5253	I	Estructura Social y Dinámica Comunitaria	48	3
5254	II	Pedagogía Social II	48	3

5255	II	Investigación Social II	48	3
5256	II	Planificación	32	2
5257	II	Estadística Social	48	3
5258	III	Pedagogía Social III	48	3
5259	III	Investigación Social	48	3
5260	III	Gestión de Cambio Social	48	3
5261	III	Legislación Social Comunitaria	48	3
5262	IV	Pedagogía Social IV	48	3
5216	IV	Investigación Social (Trabajo de Grado)	48	3
5263	IV	Evaluación para proyectos de Acción en Pedagogía Social	48	3
5264	IV	Organización y Desarrollo de la Comunidad	48	3
5301	IV	Educación para la Diversidad (seminario)	32	2
		TOTALES		48

Tercero: La Maestría en Pedagogía Social con énfasis en Desarrollo Social y Dinámica Comunitaria tendrá clases de tipo presencial y práctica de campo.

Cuarto: Para Ingresar y Egresar de la Maestría en Pedagogía Social con énfasis en Desarrollo Social y Dinámica Comunitaria se requiere de los siguientes requisitos:

Ingreso:

1. Título de Licenciatura en Educación y carreras afines en el área social;
2. Entregar copias del Diploma y Créditos de la Licenciatura (debidamente refrendadas por la autoridad competente);
3. Índice Académico universitario no menor de 1.5;
4. Si ha estudiado en el extranjero deberá presentar la documentación autenticada y las respectivas traducciones, cuando así lo amerite.
5. Certificado de Salud Física y Mental;
6. Copia de la Cédula;
7. Dos fotos tamaño carné;
8. Curriculum vitae. Documentos acreditativos;
9. Presentación de un perfil de Proyecto de Desarrollo Educativo y Social correspondiente a su formación, experiencia e intereses;
10. Someterse a una entrevista académica;

Egreso:

- Aprobar con índice no menor a dos (2), todo el plan de estudios de la Maestría en Pedagogía Social con énfasis en Desarrollo Social y Dinámica Comunitaria;
- Sustentar y Aprobar con un índice no inferior a dos (2) el Trabajo de Graduación.

Quinto: Remítase, mediante nota de estilo al Decanato de Post Grado y a la Secretaría General, copia del presente Acuerdo, para que sea fijado en los murales de la Universidad, a fin de cumplir con la notificación pertinente.

Sexto: Este acuerdo entrará a regir a partir de su correspondiente rúbrica.

Dado a los veinte (20) días del mes de agosto de 2001, en la sede de la Universidad Especializada de Las Américas, ubicada en Albrook, edificio N°806, Corregimiento de Ancón, Distrito y Provincia de Panamá, República de Panamá.

Berta T. de Arosemena
Dra. Berta Torrijos de Arosemena
Presidenta



Oscar Sison O.
Mgter. Oscar Sison O.
Secretario General